

la Junta, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma, de la que pueden obtener copia, de forma inmediata y gratuita, si así lo requieren.

Novelda, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.630.

T. B. INTL., SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Don David Mamán Coriat, Consejero delegado de la entidad «T. B. Intl., Sociedad Limitada», en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la sociedad, y según lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convoca a todos los socios partícipes a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, plaza de las Salesas, número 7, de Madrid, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aplicación del resultado.

Tercero.—Informe del órgano de administración de la marcha de la actividad social.

Cuarto.—Situación actual del pleito que mantiene «T. B. Intl., Sociedad Limitada», contra «Thomas & Betts Intl. Inc.», y consecuencias del mismo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de información, consultando la documentación que se encuentra en el domicilio social, o solicitando su envío inmediato y gratuito.

En Madrid a 25 de mayo de 2001.—El Consejero delegado.—28.507.

TRANSPORTES VALLITOR, S. A.

Junta general ordinaria

Don Carlos Vicedo Domínguez, Administrador único de la mercantil «Transportes Vallitor, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ontinyent (Valencia), Llano de San Vicente, sin número, el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la docu-

mentación que va a ser sometida a la aprobación de la misma.

Ontinyent, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único, Carlos Vicedo Domínguez.—28.646.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Unión Catalana de Valores, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, via Laietana, 45, planta séptima, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión de la sociedad individual y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001, relativo tanto a la sociedad individual como a su grupo consolidado.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones.

Séptimo.—Otorgamiento de apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro registro contable o acrediten tener las acciones depositadas en cualquier entidad adherida al sistema de compensación y liquidación de valores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con los respectivos informes del Auditor de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.—28.375.

URBANIZACIÓN LA COMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, urbanización «La Coma», sin número, Club de Campo del Mediterráneo, en Borriol (Castellón), el día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Redondeo a la baja del valor nominal de las acciones.

Quinto.—Reducción de capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y pedir su entrega inmediata o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Borriol (Castellón), 8 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Miguel Tirado Gauthia.—28.552.

URBANIZADORA LOS PINOS DE RODA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Urbanizadora los Pinos de Roda, Sociedad Anónima», de fecha 13 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de la misma para que asistan a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Roda, San Javier (Murcia), el día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diez treinta horas, y el siguiente día, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, formuladas por el órgano de administración.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Roda, San Javier (Murcia), 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Urbina y de la Quintana.—28.632.

UROTECNO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Urotecno, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, calle Doctor Manuel Candela, número 41, el día 26 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultado del ejercicio de 2000.